



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
PRESENTES.-**

Por acuerdo de la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 15 de noviembre del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 10:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo a la presentación de proyectos de dictamen sobre las siguientes Iniciativas con Proyecto de Decreto:

1. *Que adiciona el Artículo 8bis, 8ter y 8quater de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar*
2. *Por la que se adiciona en la fracción II del Artículo 2 y la fracción VI del Artículo 3 el concepto de “apariencia física”, y se adiciona al Artículo 13 diversas prácticas discriminatorias, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco.*
3. *Por la cual se modifica la denominación del Capítulo Tercero, del Título II y el Artículo 16 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, que plantea el Diputado Javier Díaz González.*
4. *Por el que se reforma el Artículo 19 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se propone incorporar las órdenes de protección preventivas, las cuales tendrán una duración que dependerá directamente con que la víctima de violencia deje de estar expuesta al riesgo, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar.*
5. *Por la que se modifican diversos artículos de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Coahuila, planteada por las Diputadas Sonia Villarreal Pérez e Irma Leticia Castaño Orozco.*
6. *Por el que se reforma el Artículo 8° en su fracción X de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Coahuila, planteada Diputada Claudia Elisa Morales Salazar.*

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA
15 DE NOVIEMBRE DE 2016

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO

DIP. YOLANDA OLGA ACUÑA CONTRERAS

DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA

DIP. SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

HORA: _____
TESORERÍA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:07 horas del día 15 de Noviembre de 2016, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donaldo Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de las Diputadas Irma Leticia Castaño Orozco, Yolanda Olga Acuña Contreras, Martha Hortensia Garay Cadena, y de los Diputados Shamir Fernández Hernández y Leonel Contreras Pámanes.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Presentación y análisis de los dictámenes sobre las siguientes Iniciativas con Proyecto de Decreto:
 1. *Que adiciona el Artículo 8bis, 8ter y 8quater de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar*
 2. *Por la que se adiciona en la fracción II del Artículo 2 y la fracción VI del Artículo 3 el concepto de "apariencia física", y se adiciona al Artículo 13 diversas prácticas discriminatorias, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco.*
 3. *Por la cual se modifica la denominación del Capítulo Tercero, del Título II y el Artículo 16 de la Ley de Igualdad*



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”



entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, que plantea el Diputado Javier Díaz González.

4. Por el que se reforma el Artículo 19 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se propone incorporar las órdenes de protección preventivas, las cuales tendrán una duración que dependerá directamente con que la víctima de violencia deje de estar expuesta al riesgo, planteada por la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar.

5. Por la que se modifican diversos artículos de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Coahuila, planteada por las Diputadas Sonia Villarreal Pérez e Irma Leticia Castaño Orozco.

6. Por el que se reforma el Artículo 8° en su fracción X de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Coahuila, planteada Diputada Claudia Elisa Morales Salazar.

4.- Asuntos generales.

5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, para hacer comentarios generales sobre los dictámenes señalado en el Orden del Día.

Acto seguido, de manera alternada, Diputadas y Diputados realizaron diversos comentarios sobre los ya citados proyectos de dictamen, expresando su aprobación respecto del contenido de cada uno de ellos.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueban por unanimidad los dictámenes presentado por la Comisión de Igualdad y No Discriminación, señalados en el Orden del Día aprobado para el desarrollo de la presente reunión, y se resuelve presentarlos para su registro en la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, para su inclusión y consideración en una posterior Sesión del Pleno del Congreso.

Aprobado lo anterior, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10.57 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la presente reunión.

POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD
Y NO DISCRIMINACIÓN

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO

DIP. YOLANDA OLGA ACUÑA CONTRERAS

DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA

DIP. SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES